



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA GOBIERNO DE ARAGÓN

SERVICIO PROVINCIAL DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN

5570

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria e Innovación de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en CASTILLONROY, expediente AT-221/2016

A los efectos previstos en el artículo 39 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

Peticionario: ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, SLU.- Ctra. Tarragona, N-240, Km. 88,5.- LLEIDA

Finalidad: mejorar la red de distribución de energía eléctrica en Media Tensión en el T.M. de Castillonroy (Huesca).

Tipo de instalación: Extensión natural financiada por empresa de distribución.

Características: Sustitución de interruptor seccionador de corte al aire nº S6041 en apoyo metálico de LAMT "Sta. Ana" 25 kV existente por un interruptor seccionador SF6 telemandado.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial de Huesca, sito en Plaza Cervantes nº 1 (Edificio de servicios múltiples), durante el plazo de veinte días.

Huesca, 28 de noviembre de 2016. La Directora del Servicio Provincial, Marta P. Rodríguez Vicente